

SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

DE FECHA 14 DE ENERO DE 2025

En la Ciudad de Matehuala, Estado de San Luis Potosí, siendo las 19 horas con 55 minutos del día martes 14 de enero del año 2025 dos mil veinticinco, reunidos en las instalaciones del Salón de Cabildos Municipal, y contando con la presencia del **LIC. RAÚL ORTEGA RODRÍGUEZ, Presidente Municipal Constitucional de Matehuala, S.L.P., del LIC. PABLO ARRIAGA CASTILLO, Secretario del H. Ayuntamiento,** así como **14 catorce integrantes del H. Cabildo Municipal;** se dio inicio a la **SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CABILDO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2024-2027,** bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA LA INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR.
3. APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA.
4. APROBACIÓN DE APORTACIÓN MENSUAL ECONÓMICA A LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN LOCAL MATEHUALA.
5. APROBACIÓN DE APORTACIÓN MENSUAL ECONÓMICA AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ, A.C.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA.

1.- Punto uno del orden del día el Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Pablo Arriaga Castillo** realiza el **PASE DE LISTA** respectivo, haciéndose constar que están presentes:

Presidente Municipal Lic. Raúl Ortega Rodríguez; Regidor de Mayoría C. Adela Rojas Mendoza; Primer Síndico Lic. Salvador Palos

Bustamante; Segunda Síndico Lic. Dalia Esmeralda Carranza Chaires; Regidores y Regidoras de Representación proporcional: C. Reynaldo Cruz Llanas; C. María Adriana Mendoza Coronado; C. Julio Naim Robles Izquierdo; C. María Isabel Martínez Duarte; C. José Alejandro Zermeno Cataño; C. Everardo Nava Vivanco; C. María Paula Nava; C. Jaime Antonio Esmeralda Martínez; C. Itzel Yoselin Mendoza Calvo; C. Carolina Valderrama Pérez; y C. María del Carmen Castillo Álvarez.

Haciendo constar que están presentes los **15 quince integrantes del H. Cabildo Municipal**, por lo que el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal de Matehuala** dice que estando presentes la totalidad de los miembros de este Honorable Cabildo, existe quórum legal por lo que se procede con la instalación de la **SÉPTIMA Sesión ordinaria** de Cabildo el día de hoy martes **14 de enero del año 2025 dos mil veinticinco**, siendo las **19 horas con 55 minutos**

2.- Punto dos del orden del día respecto a la APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR, comenta el **Lic. Pablo Arriaga Castillo** que con fundamento en el Art. 81 del Reglamento Interno del Ayuntamiento, se les hizo llegar en tiempo y forma el borrador del acta para su revisión, si tuvieran alguna observación o si no para someterla a votación, después se imprima y pasarla para su firma; Al no haber comentarios se somete a consideración del Colegiado la aprobación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO**

3.- Punto tres del orden del día que corresponde a la APROBACIÓN DE DIVERSAS SOLICITUDES PRESENTADAS POR EL DEPARTAMENTO DE OBRAS PÚBLICAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE MATEHUALA, el **Lic. Pablo Arriaga Castillo, Secretario del Ayuntamiento** manifiesta que se encuentran presentes el Ing. Jorge Arturo Sandoval Zapata y el Ing. Edgar de la Rosa Gámez, Director y Subdirector de Obras Públicas, respectivamente; para quienes se les solicita se les autorice el uso de la voz, quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, aprobándose por **unanimidad de los miembros presentes**; toma la palabra el **Ing. Jorge Arturo Sandoval Zapata** y comenta que el primer punto son expedientes del 1.1 al 1.3, que son trámites de subdivisión, la Mesa Colegiada se llevó a cabo el día 10 de enero de 2025:

1.1- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en calle [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED] se va a dividir en 10 diez porciones: [REDACTED]

[REDACTED] para uso de suelo habitacional Densidad HM; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo para su autorización, SAPSAM recomienda presente proyecto para los servicios; Igual que ya cumple con todas las factibilidades, es un trámite que ya hemos pasado la vez anterior, ahí ya también nos presentaron el oficio de Ecología, en el cual ya se les autoriza todo el tema de los árboles que ellos tenían, ya que ellos les hacen saber que en el proyecto ellos van a plantar más árboles de los existentes, SAPSAM sí recomienda que se presente un proyecto para los servicios, ya que las dos calles de las cuales se tiene para acceso a los servicios de los lotes, ahorita están solo subdividiendo, pero las dos partes que ellos pretenden tener los frentes, son calles que se acaban de pavimentar hace aproximadamente un año y medio, dos años, esa es una recomendación que nos hace SAPSAM por el tema de los servicios de ellos, se había quedado por lo de ecología y el deslinde de medidas, ya nos lo presentaron también ellos, la **Regidora Adela Rojas Mendoza** pregunta que en cuanto a la recomendación que hace SAPSAM, ellos quieren un proyecto, el **Director de Obras Públicas** dice que ellos nos mencionaban que ocupan un proyecto, porque si van a hacer alguna lotificación sobre viviendas o algo así, ellos no les pueden eximir de los servicios, sin embargo, en el Reglamento de Obras Públicas sí menciona que no puede haber aperturas de zanja en calles o pavimentos que tengan por lo menos cinco años de vida, por eso ellos nos hacen la observación en cuanto a nosotros, lo que ahorita mencionamos del tema de la subdivisión, cumple con todos los requisitos sin embargo, en el tema de los servicios, ya sería otro tema con el departamento nosotros aprobamos una apertura de zanja para poder tener los servicios cada vivienda, la **Regidora María Paula Nava** dice que si envió el oficio de Ecología el acuerdo (le responden que sí, que ya lo enviaron), menciona que habían comentado que iban a plantar tres árboles por cada vivienda, la **Regidora María Adriana Mendoza Coronado** pregunta si solo están pidiendo subdividir, si se subdivide ¿ya se puede construir o hay que hacer otro trámite? (le responden que si se subdivide, si se aprueba la subdivisión, igual ya tienen que

ir al Departamento a solicitar la licencia de construcción, en cuanto ellos quieran construir ahí, ya después, si ellos solicitan los servicios, se ve con SAPSAM les solicita a ellos una apertura de zanja que también tienen que venir con una orden de parte de SAPSAM al Departamento de Obras Públicas para poderles autorizar una apertura de zanja) pregunta si entonces aquí no habría problema en aceptarlo (le responden que no, SAPSAM sólo dio esa recomendación por el tema que ellos saben que las dos calles, la de Leona Vicario y Amapola, las acaban de pavimentar, no tiene ni dos años y pues sí sería la recomendación que hicieron ellos por parte de los servicios que ellos brindan), el **Regidor Julio Naim Robles Izquierdo** dice que entonces aquí sería aprobar únicamente la subdivisión y más adelante ver qué proyectos tienen ellos en cuanto a la aprobación de su subdivisión, el **Director de Obras Públicas** le dice que la subdivisión aquí ante ustedes sólo va hasta la subdivisión, ya en el departamento ya van con la solicitud para poder hacer la licencia de construcción, apertura de zanjas y todos los temas, pero ya son parte del Departamento, el **Regidor José Alejandro Zermeño Cataño** pregunta en el caso de que se llegase a hacer la subdivisión casi es que vayan a querer construir y abrir las calles ¿Qué tan factible es que la lleguen abrir? Lamentablemente ya tenemos conocimiento de muchas que las abre SAPSAM y no las deja bien reparadas, o sea, no las deja al 100% en su totalidad la apertura entonces ahí, ¿qué se tiene que hacer? ¿Qué recomendaciones tiene que hacer la SAPSAM? El **Director de Obras Públicas** dice que ahí podríamos ver lo del tema pues hasta llegar a ese punto de los permisos para las aperturas de zanjas para los servicios, podrían llegar, no sé, a una cierta parte que ellos si llegasen a hacer algunas casas o algo, pues igual como fraccionadores, es decir, bueno, nosotros nos vamos a encargar desde aquí hasta donde vamos a abrir para nuestros servicios de aquí, pues volver a pavimentar o repavimentar o darle otra pasadita para que, pues la calle no pierda la vida útil que se le ha dado con su repavimentación, igual sería tema de irlo viendo con el propietario si en algún momento en el transcurso de nuestra gestión llegan a venir ellos para solicitar esos servicios, pues igual sería platicarlo y ver si ellos están dispuestos también a dejar también parte de esa área en buenas condiciones, el **Regidor Jaime Antonio Esmeralda Martínez** pregunta ¿Tienes pensado dejarle permisos para los servicios?, el **Director de Obras Públicas** dice que no, pues eso es hasta que lleguemos a eso, si se llega a solicitar los permisos, como les comentaba, podemos llegar a un acuerdo con los fraccionadores, si van a hacer casas o algo así, o llegar a que, bueno, si se da el tramo de sus aperturas, pues también que se maneje de una forma en la cual quede bien la calle,

que sea transitable, que no quede ya, como lo comentaba el regidor, que no queden ahí los baches y los hoyos a como se está viendo, hasta que se dé algo pues se quede la vida útil en la calle, al final de cuentas es lo que buscamos;

1.2- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en calle [REDACTED] [REDACTED] Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED] se va a dividir en 02 dos porciones de [REDACTED] cada una, para uso de suelo habitacional Densidad HB; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo para su autorización; No sé si recuerdan, ya lo habíamos pasado también, es un tema ahí de Protección Civil, ya cumple con ello solo era que Protección Civil verificara que no fuera algún cruce de agua o algo por el estilo aquí ya tienen el dictamen de ello;

1.3- Es una solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un predio baldío ubicado en Lote No. [REDACTED] Zona 1, Poblado [REDACTED], Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED], se va a dividir en 09 nueve porciones: [REDACTED] para uso de suelo habitacional; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo para su autorización; Este es otro proyecto que ya se había pasado, nada más que ellos solicitaron la cancelación de esa subdivisión en una sesión pasada y ahora lo están solicitando de esa manera, en 9 porciones, está en la entrada de Rancho Nuevo;

2.1- Se presenta la solicitud que hace la C. [REDACTED] subdividir un inmueble construido ubicado en [REDACTED] Zona Centro, Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED] se va a dividir en 02 dos porciones: [REDACTED]; para uso de suelo habitacional Densidad HM; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo;

2.2- Se presenta la solicitud que hace la C. [REDACTED], para fusionar dos inmuebles construidos ubicados en calle [REDACTED], Matehuala, S.L.P., con superficies de [REDACTED], para dar una superficie ya fusionados de 178.93 mts2, y será para uso de suelo habitacional Densidad HM; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo;

3.1.- Se presenta la solicitud que hace el C. [REDACTED], para fusionar dos inmuebles construidos ubicados en la calle [REDACTED], Matehuala, S.L.P., con superficies de [REDACTED] cada una, para dar una superficie ya fusionados de [REDACTED] y será para uso de suelo habitacional Densidad HB; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo;

3.2.- Se presenta la solicitud que hace el C. [REDACTED], para subdividir un inmueble construido ubicado en la calle [REDACTED], Matehuala, S.L.P., con una superficie de [REDACTED], se va a dividir en 03 tres porciones: [REDACTED] para uso de suelo habitacional Densidad HB; comentando que las recomendaciones que hace la Mesa Colegiada a esta propuesta de subdivisión son las siguientes: Este proyecto cumple con las especificaciones, por lo que esta Mesa Colegiada no tiene inconveniente en que se presente ante Cabildo;

4).- Solicitud que hace el C. [REDACTED], para que se le pueda autorizar la corrección a su autorización de Subdivisión de un predio de [REDACTED], ubicado en Calle sin nombre parte P [REDACTED] Matehuala, S.L.P. mismo que subdividió en diez porciones y un derecho de paso, porción 1= [REDACTED] porción 2= [REDACTED], porción 3= [REDACTED], porción 4= [REDACTED], porción 5= [REDACTED], porción 6= [REDACTED], porción 7= [REDACTED], porción 8= [REDACTED], porción 9= [REDACTED], porción 10= [REDACTED]. y derecho de paso= [REDACTED] con un uso de suelo tipo Agrícola, dicho trámite se presentó y se aprobó en la CUADRAGESIMA SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO de fecha 25 de Agosto del 2020, por lo que solicita se le pueda autorizar la corrección en documento y

plano que consiste en corregir el número de porciones de 10 porciones autorizada a solo nueve porciones, así como la superficie de la porción 10, quedando de la siguiente manera: porción 1= [REDACTED], porción 2= [REDACTED], porción 3= [REDACTED], porción 4= [REDACTED], porción 5= [REDACTED], porción 6= [REDACTED], porción 7= [REDACTED], porción 8= [REDACTED] porción 9= [REDACTED] y derecho de paso= 3,225.16 m2 sin que se modifique la superficie total del predio que es de [REDACTED]; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo;

5).- Solicitud que hace el C. [REDACTED] Director General del Organismo de SERVICIOS DE AGUA POTABLE ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE MATEHUALA (SAPSAM) para que se le pueda autorizar la LICENCIA MUNICIPAL DE USO DE SUELO para la lotificación de un predio con urbanización progresiva denominado "INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA" el cual cuenta con una superficie total de [REDACTED]., ubicado en el [REDACTED] de esta Ciudad de Matehuala, S.L.P. este contara con un total de 73 lotes; La Mesa Colegiada no realizó observaciones para que se presente para su aprobación ante Cabildo; es un trámite que ya habíamos pasado también y se quedó pendiente por el tema de escrituración, nos traen ahí una forma de orden ahorita ya nos hace llegar la escritura, no sé si alguien quiera checarla o verla este es del 16 de agosto del 2024, el **Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante** menciona que si bien es cierto acaba de acompañarme el instrumento público que permite la compra y venta celebrada por el Organismo y el vendedor pongo en consideración de los miembros de este colegiado se reserve la solicitud que hace el Maestro [REDACTED], en razón de que se realice una mesa colegiada con la comisión de agua presidida por la Regidora Adriana Mendoza a efecto de que nos acredite o nos presente el proyecto por el cual se pretende hacer esta lotificación, dado que el Organismo Operador de Agua no advierte en ningún momento qué proyecto de obra se va a realizar ahí, si es encaminada a un proyecto de índole del servicio que presta, es decir de saneamiento y de agua o es otro tipo de proyecto ajeno, entonces yo recomendaría que se suspendiera esa solicitud hasta en tanto realice una Mesa Colegiada con la persona que preside esta Comisión, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal** comenta que abonando un poco a lo que dice el Síndico, en el caso de este punto algo revisamos en la Junta de Gobierno donde está también la [REDACTED] y me acompaña también la

Contralora, cuando surgió el tema se hizo alusión a que no era un tema preponderante del Organismo Operador, hay otras actividades que sí son preponderantes y para las cuales pudiera y debiera invertir el organismo y sin embargo se está adquiriendo con un terreno el cual costó alrededor de 3'200,000 pesos entonces sí, pues valdría la pena revisarlo cuando menos, para que este Cabildo tenga también claro de qué se trata el proyecto o cuáles son los alcances, por qué pretenden que se justifique el proyecto siendo que también hay cosas que debieran y pueden hacer;

El **Lic. Pablo Arriaga Castillo, Secretario del Ayuntamiento** refiere que se someten a su consideración las propuestas de subdivisión que presenta en este punto como 1 la Dirección de Obras Publicas los expedientes del 1.1 al 1.3, quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Del punto 2, que serían los puntos 2.1 y 2.2 relativas a la solicitud de subdivisión y fusión de inmuebles a nombre de [REDACTED] y [REDACTED], respectivamente, con la explicación que ya dio el Director de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Respecto al punto 3, que serían los puntos 3.1 y 3.2 relativas a la solicitud de fusión y subdivisión de inmuebles a nombre de [REDACTED] [REDACTED], respectivamente, con la explicación que ya dio el Director de Obras Públicas, quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Pasando al punto 4 que corresponde a la solicitud que hace el C. [REDACTED], quien esté por la afirmativa favor de expresarlo levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

Y por último respecto al punto 5 se deja pendiente por los comentarios ya expuestos durante su presentación por el Síndico Lic. Salvador Palos Bustamante.

4.- Punto cuatro del orden del día que a la letra dice: APROBACIÓN DE APORTACIÓN MENSUAL ECONÓMICA A LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN LOCAL MATEHUALA, así como el **punto cinco** que refiere a la APROBACIÓN DE APORTACIÓN MENSUAL ECONÓMICA AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ, A.C., el **Lic. Pablo Arriaga Castillo, Secretario del Ayuntamiento** refiere que dará lectura al siguiente oficio:

"Asunto: Solicitud de Apoyo. Matehuala S.L.P., a 20 de diciembre del año 2024. Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal de Matehuala, S.L.P. Presente. Con el debido respeto me permito saludarle y desearle lo mejor en salud y sus éxitos en el desempeño de sus tareas muy esenciales en beneficio de los matehualenses. Sabiendo su preocupación por la institución que prevé la salud del altiplano y debido a los servicios de urgencias anuales, teniendo un 3,236 aproximados que se realizan en carretera 57 Huizache-Matehuala y sus comunidades. Esta Institución Cruz Roja Mexicana le solicitamos el incremento de la donación que usted tan amablemente nos realiza mensualmente para solventar los gastos, ya que la institución sólo se sostiene de la colecta anual y donaciones además de no pertenecer a Gobierno, es crítica la economía para gastos de nómina, mantenimiento de ambulancias, oxígeno, combustible, enfermería y otros insumos. Sin otra particular y consciente del compromiso social y la solidaridad y apoyo que los distingue a su persona y su representada, me es grato enviarle un cordial saludo y reiterarme como siempre a sus distinguidas órdenes. Atentamente seamos todos hermanos, la Presidenta del Consejo Local de Cruz Roja Mexicana Delegación Matehuala, Profa. Margarita López Ramírez."

Continúa con el uso de la voz el **Lic. Pablo Arriaga Castillo, Secretario del Ayuntamiento** y refiere que el siguiente oficio también es de fecha viernes 20 de diciembre del 2024.

"Oficio número COM-040/2024. Asunto: Apoyo para gastos. Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal de Matehuala, S.L.P. Por este conducto reciba un cordial saludo. Me dirijo a usted en representación del Cuerpo de Bomberos y Voluntarios de Matehuala, San Luis Potosí, A.C., para solicitar su apoyo y consideración para un aumento del mismo que refleje la importancia y el riesgo de nuestro trabajo. Los bomberos somos los primeros en responder en situaciones de emergencia, arriesgando

nuestras vidas para proteger a la comunidad. Sin embargo, nuestros salarios no reflejan el valor de nuestro trabajo y la responsabilidad que asumimos. Es por eso que solicitamos un aumento del apoyo para los bomberos esto nos permitirá mejorar nuestra calidad de vida y seguir brindando un servicio de alta calidad a la comunidad. Además, solicitamos que se considere la implementación del Programa de Capacitación y Equipamiento para mejorar nuestra eficiencia y seguridad en el trabajo. En nuestro caso en particular, la motobomba más nueva es de 1982 y actualmente se encuentra en reparación por no conseguir las piezas, y una motobomba de ataque rápido de 2006 que eventualmente recorre un promedio de 800 kilómetros. Considerando que no sólo prestamos servicios de contraincendio, sino por el cruce por nuestro Municipio también realizamos rescates vehiculares, ya que no existe otro cuerpo de Bomberos entre la Ciudad de San Luis Potosí Capital y Saltillo, Coahuila, teniendo un radio de acción de más de 100 kilómetros a la redonda, como lo podrá corroborar en los informes que mes a mes entregamos al CEDIF, cumplimos con los requisitos legales, financieros y de operación puntualmente. Reiterando nuestra solicitud, cerramos la dispersión del recurso financiero ya que desde el mes de agosto no se ha recibido lo que nos ha llevado a un endeudamiento para poder seguir prestando nuestros servicios. Se incrementa el monto del apoyo pues los servicios se incrementan día a día y por lo tanto los insumos también aparte del incremento de los costos. La dotación de una motobomba de ataque rápido que vendrá a reducir los costos de mantenimiento y aumentará nuestra eficiencia al responder a los llamados de auxilio. Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y esperamos su respuesta. Firma el Capitán Manuel Flores Morales, Comandante."

Solicitando la autorización del H. Cabildo para que puedan hacer uso de la voz tanto la Profa. [REDACTED] como el Capitán [REDACTED] Comandante, para que den su información, así como el personal que lo acompaña, quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando la mano, **aprobándose por unanimidad de votos.**

El **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal**, dice que antes nada más comentarles así de forma general, desde el inicio de esta administración he estado teniendo contacto permanente con los dos representantes de estas nobles instituciones, como es la Maestra [REDACTED], el representante de Cruz Roja y como es el Comandante [REDACTED], representante de Bomberos de Matehuala, obviamente esto que plasmaron en su escrito lo veníamos platicando con

antelación y en el presupuesto que ustedes aprobaron y que está para publicarse, ahí haciendo un análisis de lo que se podía aumentar, venían dándose a cada Institución 10 mil pesos y en ocasiones por diferentes circunstancias que no nos tocan a nosotros, luego ya ni eso les daba, entonces la idea y la propuesta es de acuerdo a una revisión que hicimos, que fueran a los dos subirlos de 10 mil a 15 mil pesos, tomando también en cuenta circunstancias que luego también vive el propio Ayuntamiento, como son los recortes presupuestales, que esperemos que ya no se den o que ya nos vayan a pegar, pero también yo sé que al escucharlos, a lo mejor también ustedes van a entender muchas situaciones o a conocer cosas que no conocían de ambas Instituciones, porque a veces uno nada más los mira o los alcanza a mirar en lo que es la publicidad, cuando están haciendo una colecta, pero realmente el trabajo que ellos hacen solamente si estamos ahí un poquito pegados, como puede ser al ser integrante de un patronato, que si los miran más de cerca y miran más y comparten la problemática, entonces la idea en un momento dado, recibimos las solicitudes, obviamente se iban a atender y podíamos hacer la propuesta así nada más de que se aumentara, pero también lo importante e interesante es compartir con ellos esas experiencias y esas expectativas que se tienen también de parte de ellos hacia el Ayuntamiento, que por un lado, ahí va a estar la propuesta, y que podamos hacer también como Ayuntamiento muchas cosas para generarles un apoyo, porque por ejemplo en el caso de bomberos, se ha sacado provecho de hermanar ciudades estadounidenses con mexicanas y llegan a donar equipo, camiones, vehículos, entonces todo eso impulsado también por el Ayuntamiento con toda la disposición que podamos tener, pues obviamente puede ser de gran beneficio, aparte de que si también más adelante las circunstancias económicas nos lo permiten, ya sea en económico o en especie, atender alguna de las peticiones que puedan tener para su corporación en lo particular, pero si era muy propio e interesante que ellos también pudieran venir a exponer, más que a pedir a exponer la situación de cada una de las instituciones, y que nosotros como Ayuntamiento somos responsables de la seguridad de este municipio en términos generales, entonces yo creo que sí tenemos que atender a esa responsabilidad que tenemos como Ayuntamiento, toma la palabra la **Profa. [REDACTED]** agradece las gentilezas que tiene el Presidente Municipal y sobre todo Cabildo en el sentido de esa sensibilización, de saber y conocer lo que corresponde a una Honorable Institución, sabemos que la Cruz Roja nació el 10 de mayo de 1948, y que tiene sus 75, 76 años trabajando, con su fundador, el enfermero de aquel entonces que era el Hospital

Municipal de Matehuala, el señor [REDACTED], esa parte que él inició en 1948, tuvo la visión de que Cruz Roja atendiera desde Huizache hasta San Roberto, además de tener también lo que viene a ser la parte de Villa de Guadalupe, La Paz, Cedral, Vanegas, Catorce, y todas sus comunidades. Inició con su parte de un grupo de personas que eran voluntarios hacia la institución, y unos y otros apoyaban a esa labor que se llevaba de atender los accidentes. Aquellas ocasiones quizás no había lo que tenemos ahorita ya con más movilidad en algunas ocasiones las unidades que había, los transportaban en los mismos automóviles de las mismas personas, pasa el tiempo, Matehuala crece, y es insuficiente toda la atención que se le da al Altiplano. La atención en las urgencias médicas, pues siempre ha sido una parte muy importante de atender de Cruz Roja, los jóvenes que se preparan, además de tener también lo que es la capacitación. La capacitación es bien importante porque los van preparando y tienen su certificación desde México y entonces se les va dando toda la parte que va siendo para conducir, para atender. Casos muy frecuentes en diversos ámbitos, ya fuera de carretera, ya sea en la ciudad, ya sea de una parte u otra, pues vienen a hacer lo que es la atención a esas situaciones; Tenemos una parte bien importante en todas las atenciones, la unidad de rescate ha sido llamada a Catorce, ha sido llamada a algunas comunidades, en fin, tenemos todas esas emergencias médicas que hacen los jóvenes; El día de hoy también nos acompaña el maestro Esteban Hernández, quien es el vicepresidente del consejo de Cruz Roja, y aparte también tiene a su cargo lo que es la Coordinación de Capacitación, la parte de él, ahorita les explico poquito, porque las capacitaciones que se están dando y que aun así él ha abierto más hacia la sociedad lo que vienen a ser las convocatorias para que sean abiertas también y se tenga esa capacitación, el joven Rubén nos acompaña también como coordinador de todo lo que pasa en esa parte; Están las ambulancias, el recurso es muy limitado, a veces pasan situaciones en la parte municipal, como ya lo comentó el Presidente, que es muy escaso el recurso, está limitado. Hay ocasiones que se puede, hay ocasiones que no, hay ocasiones que hasta en especie en el sentido de combustible. En esta parte observamos que la nómina de los jóvenes también es lastimada, ellos dan su vida, ellos los hemos visto que no piden nada a cambio porque ya llevan una vocación, pero sí se lastima a veces su salario por falta de recurso, tenemos la parte de gastos de combustible, que también está una deuda, el oxígeno que hay que tenerlo preparado para las ambulancias y los insumos que hay para comprar lo que viene a ser todo lo que es enfermería o el equipamiento de las ambulancias, pues necesitan su mantenimiento, a veces hay que

solicitar el crédito a ciertas empresas, nos esperan, pero es un poco difícil estar llevando esa parte en el sentido de tener las ambulancias al 100, llantas, algún tipo de material, de herramienta, en fin, hay que darles mantenimiento, más sin embargo, estamos contentos porque al final de cuentas, en el fondo, se ha llevado un trabajo muy, muy formal, es decir, 3,438 servicios en el año 2024 la satisfacción a pesar de las carencias de las ambulancias que a veces nos fallan por ciertos motivos, esta sensibilización yo se los agradezco porque nos lleva a tener una parte muy importante en la atención del Altiplano, Cruz Roja no pertenece al Gobierno, es una institución de apoyo privado, por lo tanto pues tiene que buscar, como ya lo decíamos, tanto en las donaciones de personas morales, algunas Empresas que se unen en cuestión de colecta que es anual y a veces los gastos son más altos que lo que se hace en colecta, el año pasado la colecta fue de \$370,000 pesos para cumplir gastos en el año, pues no, no se diga la nómina de los compañeros, entonces sí hay muchas situaciones en forma interna de todo el trabajo de los jóvenes que realizan en los rescates o que los llevan a cabo en la atención de urgencias médicas, me gustaría que me dieran la oportunidad de unos minutitos sencillos para que escuchen por favor, al vicepresidente, Profesor Maestro Esteban, el que lleva la parte de la capacitación para que nosotros también demos esa información, porque se amplió lo que es la capacitación y vamos a empezar a sacar la convocatoria, y ya enseguida, brevemente también al compañero coordinador de soporte, muy gentiles; interviene el **Prof.** [REDACTED] y manifiesta que como muy atinadamente la Maestra Margarita, Presidenta de Cruz Roja Delegación Matehuala, ya comentó algunas de las necesidades, me presento, soy el Maestro [REDACTED], soy Biólogo, técnico en urgencias médicas de nivel básico y con algunas especialidades en educación; lo principal es la capacitación, soy coordinador de capacitación local de Cruz Roja tenemos la escuela local de técnicos en urgencias médicas que hace ya más de 25 años casi 30 años, soy fundador de la primera escuela de técnicos en urgencias médicas de nivel básica aquí en Matehuala, que es el nivel paramédico, nivel uno, mis estudios los tuve en Cruz Verde, Delegación Monterrey y parte del PHTMS en el hospital militar, anteriormente, Cruz Roja tenía socorristas, eran voluntarios nada más de socorrer, en el caso era el auxilio muy limitado, pero con toda la intención de brindar el servicio, pero aquí lo importante era la capacitación, tener gente más preparada, entonces inicié con la primera generación de Cruz Roja de técnicos en urgencias médicas y la primera generación de técnicos en urgencias médicas, siempre me ha preocupado hubo un año que me incorporo nuevamente a

la Delegación porque es necesario llevar programas de capacitación, no nada más de técnicos en urgencias médicas a nivel básico, se requiere ya técnico en urgencias médicas a nivel avanzado, ahorita actualmente yo llevo un programa con cerca de 22 elementos que se están capacitando directamente desde la Ciudad de México, es un programa nacional y que cada mes vamos a la Ciudad de San Luis Potosí a entrenamiento avanzado, y para esto se requiere de equipo, de material, de transporte, de combustible y que tenemos algunas limitantes y que nos damos a la tarea quizás de improvisar un poco con el material que tenemos en la Delegación, que siento que ya es obsoleto y que necesitamos incrementar de maniqués, de material, de equipo, de monitores, de DEA, el DEA es un desfibrilador automático externo para poder dar reanimación cardiopulmonar pues más efectiva, que anteriormente ustedes conocían aquellas planchas que daban el choque eléctrico, pues ahora son unos parches, es el equipo más profesional, el equipo de laringoscopios, el equipo para poder intubar, para poder hacer clínicas un poquito más intensivas, más avanzadas o simplemente para realizar un traslado ya con un paciente crítico, un traumatismo craneoencefálico y que se requiere de una unidad, de un ventilador en una ambulancia, pues no lo tenemos, tenemos que llevar mejor al paciente con maniobras básicas o mecánicas que son buenas, pero es mejor tener el equipo avanzado para que ese paciente pueda lograr y manejar nosotros la hora dorada, poder estabilizarlo en esa hora y poder llegar al hospital o hasta quirófano con el paciente vivo y que se le dé la atención de manera inmediata, lo importante es tener la excelencia en el servicio, tener la calidad que quizás algunos de nosotros estamos exentos de que nos pueda pasar algo en carretera, que nos pueda pasar algo en casa, en las escuelas, yo soy de profesión asesor clínico pedagógico en la zona de Matehuala, en la zona de Preescolar, tengo a cargo 12 jardines de niños y ahí me preocupa también las escuelas, ya estamos llevando un programa para que las Maestras de Preescolar, las maestras de educación básica y todas las escuelas puedan ser primero respondientes y poder atender pues a aquel niño que a lo mejor se está atragantando con algún dulce o que sufrió alguna caída y quizás las maestras no están capacitadas o preparadas para llevar la atención pre hospitalaria como primer respondiente, otra de nuestras propuestas, yo sé que el combustible cada vez aumenta y quizás si tuviéramos, no sé, algunos motocicletas, digamos, efectivo como primera respuesta para valorar un paciente por la situación de que a veces se complica el llegar hasta donde está el lesionado, y lo importante, el primer respondiente es tener la atención de manera inmediata, muchas de las veces nos

desesperamos porque si no llega la cruz roja, pero es porque falta la capacitación a la población civil, de que muchas de las veces únicamente graban en el escenario lo que está pasando, pero nadie se preocupa por llamar al 911 o llamar directamente a la Cruz Roja, si esto se hiciera de manera inmediata, si se capacitara a la población, que es parte del programa de la difusión, y que al igual nosotros teníamos contactos para iniciar, no sé, una propuesta de que se pueda ofertar algún curso directamente al personal del municipio, hacer algunos convenios para poder capacitar al personal del Municipio de cada una de las áreas corporaciones policiacas que es necesario porque ellos nos apoyan bastante, los cuerpos de auxilio deben tener cursos de primer respondiente, policías, bomberos, protección civil, todas las unidades deben tener cursos de primer respondiente para atender y después canalizar a la Cruz Roja para que lleguen los especialistas de manera inmediata con el equipo y la preparación para atender bien a esa persona, y a todos nos gustaría que nos atiendan bien, de calidad, de excelencia, con el material y con el equipo que deben ser, entonces esas son unas de las necesidades, sinceramente sí tenemos algunas experiencias y estamos gestionando de alguna manera para lograr los recursos materiales, pero principalmente los recursos humanos que es preparar a la gente, los recursos materiales, y claro, todo esto se maneja a través del recurso económico que es la parte que requerimos o la parte de poder gestionar, ya nuevamente lo comentó el Ciudadano Presidente, buscar la relación, abrir esas fronteras con las ciudades hermanas de Estados Unidos y no tanto con Estados Unidos, hay relaciones también con Monterrey o con otros estados, anteriormente tenía un conocido en Monterrey de Protección Civil que nos apoyaba con algunas gestiones de material, de equipo, de preparación y que ahora el Estado también nos apoya, las Delegación estatal de Cruz Roja nos apoya con la capacitación, pero estamos limitados en cuestiones de material y de equipo para seguir con nuestros programas de capacitación, entonces, es cuanto en esta exposición y esperemos tener respuestas favorables y el apoyo de todos ustedes, muchas gracias, toma la palabra el **C. [REDACTED]** y refiere que prácticamente las carencias que mencionó el coordinador **[REDACTED]**, la Presidenta **[REDACTED]**, igual reiterando el tema del equipo, del material, del personal, yo prácticamente llevo un desempeño en el área 100% operativa, en cuestión de ambulancias, de atender a los servicios que la ciudadanía requiere, ha habido ocasiones, bueno, por ejemplo, el año pasado en el mes de diciembre, fue uno de los meses más pesados, con más influencia de servicios, tanto como en carretera como dentro de la Ciudad, como comentaba la Maestra

██████████, nosotros cubrimos hasta lo que es al sur, de Matehuala hasta Huizache lo que es al norte en el Estado de Nuevo León hasta San Roberto, y pues igual las rancherías, comunidades, igual también atenemos lo que es Villa de Guadalupe, Villa de la Paz, Cedral, Municipios cercanos, hemos tenido carencias como de unidades, se ha juntado el trabajo, algunas veces no hemos solventado el trabajo en su momento como tal, porque se han juntado los servicios, por ahí la ciudadanía ha tenido a veces quejas o más bien ha estado desinformada de cómo es la situación con Cruz Roja o cómo se trabaja, bueno, prácticamente a veces no nos damos abasto, tanto como personal como las unidades, en atender los servicios en su momento, bueno, porque a veces andamos, incluso hemos andado por el Huizache y córrele porque hay otro servicio fuerte, entonces es una de las situaciones que vive parte de la Cruz Roja, prácticamente contamos con tres unidades, tres ambulancias, igual hay que estar solventando los combustibles, refacciones, llantas, igual también contamos con una unidad de rescate que últimamente está muy activa, lo que es en Carretera 57, Real de Catorce, esa unidad cuenta con un equipo hidráulico para extracción de pacientes prensados, es un equipo viejito también, estamos trabajando con un equipo obsoleto en Cruz Roja igual las unidades requerimos si se puede de ese apoyo, también bueno las unidades en ese momento se les hace el servicio cuando hay la oportunidad o como ha dicho la maestra Margarita, bueno, se nos puede dar un apoyo con un crédito, hay veces que se puede y hay veces que no, y pues también reiterando el tema de la capacitación, bueno, entre más gente tengamos o más difusión se le haga a lo que es la capacitación externa, bueno capacitación de personal nuevo a ingresar a la Cruz Roja, bueno, también es de mucha ayuda, porque tenemos más personal preparado que nos pueda apoyar en cuestiones de emergencia, tenemos 50 equipos Matehuala ya es grande, igual ocupamos también personal, unidades aptas para brindar un servicio de calidad a la ciudadanía, y pues más que nada también el combustible, también batallamos mucho con el combustible para poder dar el apoyo, hasta ahorita pues se ha podido trabajar con las carencias, más sin embargo hemos tratado de sacar el trabajo, así que, pues de la mejor manera, brindándole a la ciudadanía la atención que merece, con la calidad también que merece, muchísimas gracias por la atención, interviene el **Regidor José Alejandro Zermelo Cataño** para decir que siente que el apoyo sí debe ser muy solidario por parte del Ayuntamiento, hoy son 10 mil lo que se les da, se pretende subir 5 mil más, no sé si se pueda ver la manera de que Policía y Tránsito, y con el apoyo también de nuestro Regidor, que nos echaran la mano

para que ese dinero saliera de ahí también para apoyar a Cruz Roja y a Bomberos, de las multas del Policía y Tránsito, se puede dar de ahí el apoyo para bomberos y para Cruz Roja, es una propuesta, no sé si se puede, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal**, menciona que el apoyo monetario, platicando con los dos representantes, luego también surgen situaciones en las que podemos entrar a apoyar en un momento dado, por ejemplo, aula de capacitación, en Cruz Roja quieren hacer una aula, por ahí hay un proyecto que ya habíamos platicado, acá en bomberos también hay posibles modificaciones a las instalaciones para una mejor capacitación, entonces ahí es donde podemos también entrar, yo les decía que vamos a estar probablemente sujetos también en un momento dado también a recortes y ahorita es el momento que me ha abordado muchas personas para diferentes tipos de situaciones, y pero no puedo, en el sentido de que también no tenemos la certeza, yo creo que hay que ser objetivos también para no quedarles mal, sino que a lo que más o menos consideramos que se pueda, si ellos ya pueden, hacen una planeación y dentro de lo que sacan de cooperaciones, de boteo, de campañas, de lo que les da Gobierno del Estado, de lo que les da Municipio, hacen una planeación, no fallarles en eso, si podemos dar más para adelante, pero también hay que ir viendo cómo se presenta el año, la **Maestra** [REDACTED] menciona que en este sentido, si bien es importante lo que comenta sobre el Gobierno del Estado, así como el Municipio, hay ocasiones que también ponen el límite de que no llega lo que corresponde a lo económico, más sin embargo, llevar a cabo el Centro de Capacitación de Cruz Roja, que está autorizado a nivel nacional y que vamos a hacer el proyecto para hacer esa invitación de capacitación, era donde le comentábamos sobre el amor, sin embargo el espacio que hay en cruz roja es insuficiente, no tiene realmente un espacio digno a los servicios que ya se requieren, porque la parte de que es enfermería, hay ocasiones que en la salita de espera hay gente pero no es suficiente el espacio para atenderlos, hay ocasiones que cuando llegan los visitantes o turistas, van y se checan a Cruz Roja pero no tenemos suficiente espacio para atenderlos es decirle una cama como tipo hospital, y se quedan en las ambulancias para que los revisen los valores, los chequen, y ahí están descansando en la camilla de las ambulancias. Entonces, sí nos hace falta un espacio digno. Creció la población, son muchas las necesidades, y el espacio de Cruz Roja no es suficiente y le reitero delante de todo su honorable Cabildo de que en su momento se nos vea la manera de apoyarnos con algún terreno y ver de qué manera crecer ese espacio donde ya es una necesidad primordial de la institución, no tenemos un espacio para

crecer y remodelar, queremos también acomodarnos dignamente como una Cruz Roja Local, de Matehuala, que dé un servicio de salud y de calidad. Sí necesitamos también esa parte que ya hemos dialogado y que tiene la visión de ver cómo hacer y esperamos que haya una respuesta favorable para esa infraestructura que está muy limitada, pero sí son muchos los servicios, sí atendemos a los visitantes que van buscando a Cruz Roja de carretera, en las ambulancias, mientras que se recuperan, los revisan, los valoran, ya se sienten bien, se van contentos, pero las ambulancias que están ahí mismo, entonces ojalá que haya eco y apoyo y de mejorar la infraestructura de buscar un espacio. Sí me gustaría remodelar, pero no hay espacio, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal**, menciona que eso también lo hemos platicado con las dos instituciones, ya es el caso de las subestaciones, en el caso de los dos, porque también Matehuala está creciendo, entonces, las dos están en un punto, pero el otro extremo, por ejemplo, de la ciudad, está desprotegido y ahí pudiera ir una subestación de bomberos, una subestación de Cruz Roja, para lo que dice la maestra, también lo hemos platicado con el comandante, ahorita él les comentará en su caso, el **Regidor Everardo Nava Vivanco** dice que quiere reconocer y felicitar, pues primeramente a la maestra Margarita, y al capitán Mauricio Flores, y especialmente a toda la institución que conforma bomberos y Cruz Roja, porque ciertamente, como lo dicen, ellos ponen en riesgo su vida día a día, y sin pedir nada caro. Entonces, está muy bien que el ayuntamiento les eche la mano así. Estamos muy contentos de que estén aquí, y muchas felicidades y muchas gracias, la **Mtra. [REDACTED]** agradece su gentileza, su comprensión, su sensibilización y esperamos que con el tiempo tengamos resultados, el tiempo es breve, pero si vamos juntos en equipo, sale el éxito, muchas gracias, vamos muy contentos. Toma la palabra el **Comandante [REDACTED]**, y refiere que hará una proyección, para esta presentación le voy a asignar el significado de Bomberos, brevemente, se fundó el 25 de febrero de 1981, ya 43 años de servicios ininterrumpidos, dentro de lo que son servicios prestados para tener un contexto, si ustedes se fijan, estos servicios se han ido incrementando cada cinco años, si nosotros vemos allí en esta gráfica, desde el año 2000 empezamos a llevar esta estadística, vemos cómo aumentan luego disminuyen, aumentan luego disminuyen, son periodos de cinco años, no sabemos por qué este comportamiento, estamos tratando de ver qué es lo que hace o que lo provoca, sin embargo lo que llama la atención es que la línea de tendencia es ascendente, los servicios van a seguir subiendo cada cinco años estamos iniciando el quinto año, entonces, se prospecta que vamos a superar lo del año pasado, esto nos pone en contexto,

dentro de los análisis que hacemos mes a mes, es qué mes es el que más se presta servicios, porque nos preparamos para ese mes, por ejemplo, vemos marzo seguido de abril y luego vemos octubre y cerramos con diciembre, porque en marzo empieza la temporada de incendios de predios baldíos, de incendios forestales, y se suma en abril a esta temporada que ya es continua, lo de los enjambres, porque viene la primera floración, entonces la gente nos está hablando, hace todavía 10 años matábamos enjambres. Matábamos a las abejas de hace 10 años, hicimos un convenio con apicultores de la región y ahora les transferimos ese servicio y se recupera, podemos decir que de 10 enjambres que nos hablan, se están recuperando 9, eso lo hacemos con mucha satisfacción, el equipo de producción personal del agricultor, nosotros se lo proporcionamos, a veces nosotros los trasladamos o a veces se le apoya en la contención de ese servicio, en el catálogo de servicios estos son servicios reactivos, tenemos incendios, fugas de gas, explosiones, enjambres, rescates, inundaciones, evacuaciones, árboles o anuncios caídos, fugas de materiales peligrosos, urgencias pre hospitalarias, esta clasificación la hizo Protección Civil del Estado y nosotros nos adaptamos a esta clasificación, dentro de lo que son incendios, hacemos una sub clasificación de incendios habitacionales, comerciales, industriales, de predios baldíos, de contenedores de basura y eso nos permite llevar también una estadística acerca de qué es lo que más se presenta, en el 2000 que empezamos a llevar estas estadísticas, cerrábamos el año por ejemplo con 87 incendios habitacionales, de esos 85 estaban involucrados niños en esos incendios, porque andaban jugando con el cerillo, con el encendedor, con la pirotecnia; En el 2000 empezamos un programa de educación que se llama Educación Pública Temprana, son ocho temas y hemos visto cómo se ha reducido la participación de niños en los incendios habitacionales, de tal forma que el año antepasado de los servicios que tuvimos nada más en uno participaron dos niños, o sea, los incendios habitacionales fueron provocados por el adulto porque sobrecargó las líneas, porque utilizó extensiones chinas, etc., pero nada más en uno estuvieron involucrados los niños en un nacimiento, y cuando se les pregunta si ellos habían ido a bomberos por parte de sus escuelas o tenían referencia del programa de educación pública temprana, no lo habían tomado, y ahorita 20 años después, ya van mamás que dicen a mí me trajeron a bomberos cuando yo era niño y ya traigo a mis hijos, entonces es muy padre porque está dando resultados, y esos son los servicios preventivos, aquí tenemos otra clasificación que son los servicios preventivos que son las inspecciones, capacitaciones, visitas a instituciones, visitas de instituciones, actos

cívicos, simulacros, en las inspecciones, cuando estaba el Presidente con Don Víctor hicimos un convenio para las inspecciones hacerlas junto con Obras Públicas y con Protección Civil, y entonces ahí se hace un ingreso extra para los Bomberos, lógicamente lo paga el usuario pero ahí también pudimos incidir en políticas públicas, hicimos una propuesta para el reglamento de construcción en donde no se autorizaran las cerradas, los pasajes peatonales, y si había una cerrada vehicular, tenía que tener un radio de 22 metros para poder nosotros dar la vuelta, que se legislara sobre el ancho de las calles, porque imagínense un camión de 24 toneladas que pasa por una calle donde están estacionados en ambos lados y resulta que es una cerrada para hacer la maniobra de salida, entonces incidimos y ustedes pueden checar el reglamento, ahí están los artículos en donde nosotros incidimos, nosotros hicimos una planificación de Matehuala y lo dividimos en sectores de un kilómetro cuadrado tomando en cuenta la escala de Mercator, no nada más fue así que se nos ocurrió, de acuerdo a la escala de Mercator, nosotros utilizamos estas cuadrículas y nos fuimos a un kilómetro cuadrado, entonces aquí en esta zona de aquí de Presidencia, Catedral, hasta Madero y hasta la que baja a la Dichosa ahí llega a este kilómetro, es el perímetro, entonces nosotros lo que hicimos fue poner la zona cero y luego 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y así va en espiral, esto lo hicimos hace 20 años porque antes era A, B, C, D, E, 1, 2, 3, 4, 5, si yo vivía en el 13, por ejemplo, diez años después hay un nuevo censo y entonces sucede que crece la ciudad y ese 13 ahora viene siendo 9F, si quiero llevar un registro histórico, después tenía que estar haciendo referencias, en cambio eso no se mueve, para donde crezca la ciudad ya tiene su número asignado desde hace 20 años llevamos una estadística de los servicios y qué tipo de servicios se prestan en cada zona, por ejemplo, si nosotros vemos que está lloviendo hacia la parte de las trojes, sabemos que va a ser afectada y entonces nos preparamos para estar hacia ese lado, si vemos que está lloviendo hacia la parte que tiene el agua de San Bartolo, sabemos que se va a afectar lo que es la central de camiones, lo que es la Providencia, entonces nosotros podemos planificar nuestros servicios de esta manera y gracias a la estadística es lo que podemos hacer, también, bueno, aquí ustedes se fijan, la zona centro es la que en el cierre del 2024 es el que tuvo más servicios, es donde hay mayor concentración de población y es importante, porque significa que hay más exposición de vidas. pero también llevamos la estadística por colonias, entonces la zona centro vuelve a reflejarse como la de mayor incidencia de servicios, pero también, bueno, los servicios de comunidades y carreteras, por ejemplo, la carretera hacia el sur, la carretera hacia el norte, en el

municipio de La Paz, en la COARA o ahora UAMRA, la Colonia Real de Minas que pertenece a la Paz, la carretera 61 que pertenece a Doctor Arroyo, y así podemos mencionar los servicios que prestamos, como ya lo decían los compañeros de Cruz Roja, pues la cobertura que nos toca atender es muy amplia, a San Roberto, al Huizache, Santo Domingo, ya en la carretera 80, a Doctor Arroyo, que nos hace una aportación de 5 mil pesos mensuales desde hace dos años, porque saben que le estamos cubriendo la carretera 57, el año pasado ellos adquirieron una motobomba en 750 mil pesos y fuimos a capacitarlos porque ellos no sabían más que prenderla, entonces fuimos y los capacitamos, estamos haciendo un convenio para que vengan los sábados y capacitarles a su personal, igual a todos los municipios del Altiplano Potosino y como decía el oficio, no van a encontrar bomberos más que en Saltillo y en San Luis, entonces nosotros no vemos un límite de que no eres de mi Municipio o no eres de mi Estado, vemos una persona con necesidad de que se le ayude; en el caso del parque vehicular, lo que está en rojo, que es la motobomba M2 de Chevrolet pues bueno yo les digo en broma, tenemos puros últimos modelos, porque es el último modelo que se construyó de ese tipo, si ustedes se fijan es de 1982, yo creo que muchos de ustedes son jóvenes, a lo mejor todavía ni nacían, pero la motobomba ya estaba; Tenemos esta unidad de rescate con quijadas de la vida, hace 3 años bajamos un fondo de inversión social potosina, entramos al concurso, éramos 78 Entidades y fuimos la número 1, entonces bajamos 300 mil pesos y Bomberos puso 150 mil, compramos unas nuevas quijadas de la vida en 450 mil pesos, un año antes habíamos bajado 350 mil, 300 del fondo 50 que puso bomberos compramos un dron de 6 motores que en esta mesa no cabe, sin embargo, va a ser un año ya era el tercer vuelo, era en el último incendio forestal y nos lo tumbaron, y ahí quedó el dron nadie se responsabilizó, perdimos todos no nada más perdió bomberos, porque ese dron lo habíamos utilizado para localizar a una familia que se había perdido en el trayecto a Real de Catorce, nosotros en 5 minutos hicimos un rastreo de 5 kilómetros cuadrados, no lo hubiéramos hecho a pie, teníamos el plan de activarlo con una cámara térmica, con un micrófono, un sonante parlante y un micrófono para estar en contacto con las personas que estuvieron en su búsqueda y para materiales peligrosos, en lugar de meter a un bombero al tráiler volteado que no sabemos que lleva, la idea era volar el dron verificar la placa y hacer una estrategia en base a eso, todo se perdió y ahí se fue esa inversión, siguiendo con esto la motobomba ML10 1979 estas dos están fuera completamente de servicio, ustedes saben que participamos en Soriana, hace cuatro años por parte de Soriana hicimos la adquisición de dos

motocicletas que trabajamos en la mano con Cruz Roja, como bien lo dicen, a veces se saturan nos hablan y les echamos la mano con una primera respuesta del lesionado, ya se estabiliza y se espera que llegue la ambulancia para su traslado, pero lo hacemos a través de estas motocicletas; Llevamos un registro de los servicios prestados por unidad aquí tenemos desde la unidad 2 hasta la unidad 15 pasando por la 3 y la 14 que son las motocicletas entonces mes a mes llevamos un registro de cuantos servicios prestó cada unidad lógicamente la unidad M11 es un caballito de batalla y cerró con 678 servicios al año y también podemos ver mensualmente cuantos servicios se están prestando a través de las unidades, pero no nada más eso también les llevamos el kilometraje unidad por unidad mes a mes, porque eso nos va a decir ya hay que hacerle el servicio preventivo simplemente cambio de aceite de filtros por kilometraje, también llevamos el récord de los tiempos de las horas de trabajo, porque una motobomba, su bomba trabaja con el motor de la unidad entonces en el centro podemos tener enfrente pero está trabajando 8 horas, entonces por kilometraje no nos diría nada, pero por tiempo del servicio sí entonces se lleva ese registro unidad por unidad y pues también el consumo de combustible unidad por unidad lo rojo es gasolina, lo verde es diésel, lo azul es gas LP, tenemos el tanque estacionario, el tanque de academia y los totales en gasolina, en diésel, en gas y el total de litros consumidos mes a mes en el cierre del año de 7971 litros consumidos de combustible; cada vez que se hace un vale para cargar una unidad, por ejemplo esta es una referencia del 2024, en enero 2 1203 que significa gasolina el folio interno 315 con el comprobante de la factura que nos da la gasolinera a cómo estaba la gasolina cuántos litros se le pusieron, cuál fue el monto de esa recarga quién fue a surtirla y qué unidad era, aquí vemos el cierre del mes por gasolina, diésel y gas LP, nosotros vamos viendo ya por ejemplo ahorita que es el cierre del año 2024 que consumimos 4,824 litros de gasolina 1,060 de diésel 2,087 de gas, un total de 7,971 litros con un promedio de 664 litros mensuales, qué en costo y aquí es lo interesante pagamos en combustible \$168,204 pesos lo que nos lleva aquí el promedio mensual es porque se va cambiando la fórmula según el mes, pero en la fórmula ya anual por eso ahorita se cierra igual consumimos 14,000 pesos es lo que el cuerpo de Bomberos en el 2024 necesita para sus unidades anuales, tan solo en combustibles, amén de nómina, amén de seguro social porque también igual que cualquier hijo de vecino pagamos el 2% de nómina pagamos el seguro social pagamos el infonavit para quienes tienen su crédito, combustible y pues yo creo que estamos igual, en el caso del IVA como no somos sujetos al IVA no tenemos esa obligación, sí lo pagamos cada vez

que hacemos un insumo pero no lo podemos trasladar como una Empresa Mercantil entonces el 100% del IVA se va y no se puede recuperar hasta ahorita fiscalmente hablando, tenemos qué meses se da cuando hubo más consumo de combustible que hay una casi correlación con la cantidad de servicios con la otra gráfica y el consumo por unidad, si ustedes se fijan la M11 3,054 litros la M11 como lo dice en el oficio mensualmente casi son 800 kilómetros mensuales y pues aquí vemos algunas unidades en servicio, aquí cuando explotaron las pipas de gas en el libramiento, tuvimos trabajando las unidades 12 horas, de 7:30 de la mañana a 7:15 de la noche, sin parar porque necesitábamos estar enfriándose ese tanque para que se consumiera su combustible, aquí tenemos una chatarrera, aquí un cilindro de gas, una Mercedes-Benz no cualquier persona tiene una Mercedes en sus patios nosotros tenemos una, nada más que es de 1980, en incendios forestales, la M4 que es la tormenta del desierto, la que ustedes ven en la calle con los niños, esa ya se jubiló es de 1972 nada más le hemos abierto el motor una sola vez la bomba ya no funcionó se nos amoló en un incendio que nos llevaron agua pero esa agua llevaba mucha arena y cayó a los impulsores, el molde en madera de cada impulsor cuesta \$14,000 pesos y son dos moldes, decimos quitarle las camas de mangueras, y llevamos a cabo el programa de mis primeros pasos en prevención de incendios, trabajamos con los niños se les hace un recorrido, se les dan dos temas pedagógicamente diseñados para niños, son ocho temas el programa y los regresamos a su escuela, de ese fondo de Inversión social potosino también bajamos recursos para implementar este programa o fortalecer este programa, no tiene un costo más que se le dice a la maestra traiga una paletita para cada niño y eso se lo dará al final, no le cuesta nada, nosotros hicimos esta escala de 0 a 2, que son guarderías, de 3 a 6 jardines, primaria, secundaria, preparatoria, universidad, por ejemplo, en enero, beneficiamos a 410 mujeres y 363 hombres, un total de 743, tenemos también los eventos masivos que son aquellos donde no podemos contar persona por persona, por ejemplo, la feria, la feria de la charamusca, etc., esos son los eventos masivos que nosotros consideramos como indirectos, también en sus servicios tenemos contactos con heridos, con fallecidos, totalizando esto, porque esa es la razón de ser, los beneficiarios, ese es el informe que se le entrega a Protección Civil, como les decía, aquí está la clasificación de servicios reactivos, servicios preventivos, pero, por ejemplo Protección Civil dice "atendiste 18 incendios, pero ahí van habitacionales, preventivos, etc., vehiculares" entonces nosotros lo que hacemos es desglosar como les decía en la lámina anterior, incendios casa-habitación, comerciales, servicios industriales,

vehiculares, tracto camiones, etc., y lo que hacemos en el cierre del mes es que decimos, prestamos servicios reactivos 83, quiere decir que fue el 97% del total de nuestros servicios, y prestamos 3 servicios preventivos, que es el 3% del total de los servicios, si cada servicio fuera un centavo, son 100 centavos en un peso, estaríamos invirtiendo los 97 centavos a ir a pagar incendios y 3 centavos a prevenirlos, el sueño de su servidor es revertirlo, que gastemos 97 centavos en prevención y que estén 3 centavos gastándose en apagar incendios, cada vez que ustedes ven un camión de bomberos con la sirena abierta que va a pagar un incendio, discúlpenme, no hicimos nuestro trabajo, Protección Civil no hizo su trabajo, no deberían salir los camiones a pagar incendios, porque es un servicio preventivo, entonces sí podemos revertir la cantidad de servicios si hacemos más trabajo preventivo, si le metemos más dinero a la prevención; Nuestros ingresos, aquí está el peso, Municipio hicimos con 10, el Estado que dan 200, en agosto nos dejó de dar, agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre fue un millón de pesos acumulado y ya lo teníamos en deuda, y en diciembre 31 nos liberó, pero con el 40% menos por mes, o sea, en lugar del millón, nos liberó 740 pesos, entonces, así cerramos el año y así lo empezamos; Por benefactores, nos pegó mucho la pandemia, yo creo que a todos, y se nos bajó de benefactores de 18,000 pesos que ya traíamos a 6,500 pesos, ahorita estamos en el proceso de recuperación, los benefactores son personas que mes a mes nos daban su aportación, nosotros les damos un recibo deducible de impuestos, porque como cuerpo bomberos nos cuesta mucho estar legalmente bien, porque pagamos todos los impuestos, acabamos de entregar ayer el informe nacional en SEDESORE, que recibamos o no recibamos recursos, tenemos que hacer ese informe aquí hay un desglose de los ingresos, nosotros hacemos mes a mes un informe, entonces, aquí está \$247,900 contra \$306,000 que son de egresos, lo que nos lleva a estar trabajando con un saldo acumulado de \$59,079 pesos en números rojos, dentro del Informe que nosotros entregamos mes a mes aquí están los ingresos desglosados, aquí están los egresos desglosados, esto está abierto para ustedes quien quiera ir a revisar ya sean estadísticas de servicios o sean documentos excontables están a su disposición; las propuestas de financiamiento son porcentajes del 0.02%, o sea, es nada en el impuesto predial, en el agua potable, en multas y recargos, si se destinara el 0.02% sería de una gran deuda mensual, las opiniones técnicas para uso de suelo, para apertura de negocios, la revisión anual, aquí esto ya le podemos palomear, pusimos como referencia el SUBSEMUN, yo *platicaba una vez con un comandante de la policía y me decía "Comandante, yo puedo pedir dentro del*

equipamiento de la policía, equipo de rescate vertical, y se los doy en comodato a bomberos, tengo una revisión, bomberos tráeme el equipo para que vean y así siempre estamos trabajando de la mano", en la nueva Ley, en el proyecto de nueva ley hablan del FONDEM y hablan del FOPREDEM, de la nueva ley de protección civil, la que ahora se llama protección ciudadana, entonces, yo lo platicaba en su momento con el Maestro Alejandro ahora lo platico con el Maestro Luis Ángel que en el FOPREDEM que es el fondo de prevención de desastres no lo quería tener en bomberos, pero que si haya un almacén con motosierras, con palas, con polasquis, con prapox, para que cuando lleguen los forestales no andar consiguiéndolos en ese momento, tener unas chaqueras como les llaman, para que cuando las inundaciones las tengamos disponibles y así como esto es un ejemplo para equipo, se requiere más dinero porque con los ingresos actuales no son suficientes para el gasto corriente, los equipos de protección personal son caducados, se use o no se use el equipo de protección personal casco, chaquetón, pantalón, botas duras, dura 10 años literalmente, nosotros vamos a Estados Unidos y lo recogemos el que ellos tiraron, así es esa es la realidad, las herramientas están caducadas y son insuficientes, no se puede hacer una reserva elemental y alimar los uniformes de protección mayores, los uniformes que ahorita traemos se compraron hace 3 años; la pregunta disculpen que les hable de tú, "¿dónde quieres que estén los bomberos cuando los necesites", haciendo una colecta o apagando incendios? hacemos una colecta al año que es el fin de semana viernes al domingo más cercano al 24, nos vamos al libramiento estamos en la Ciudad en tres puntos, no nos vuelven a ver más que en soriana, nuestra meta para el año pasado era \$117,000 colectamos \$153,000 es padrísimo, cuando nosotros hacemos un proyecto como la colecta o lo de soriana ponemos una meta y ponemos un objetivo, la meta fue comprar uniformes, el objetivo era \$115,000 lo superamos entonces pues qué bien, un ejemplo de lo que cuesta un servicio en los últimos 12 meses en carretera generamos gastos por la operación de tres unidades un bidón de 19 litros de espuma química que hace que flote el agua eso lo utilizamos en incendios de líquidos, gasolinas, aceites, diésel, cuesta \$25,000 una yoga de 19 litros, nosotros utilizamos para apagar ese incendio y nadie fuimos a la Secretaría de comunicaciones, a lo que es la guardia nacional, con el seguro del camión de las unidades, entonces yo creo que sí se podría hacer una gestión a lo mejor desde la Presidencia de que haya una incidencia con las aseguradoras que no te libera el vehículo hasta que no cubras también los gastos, porque las grúas cobran desde el banderazo, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes cobra los

daños a las vías de comunicación, si hubo una afectación de derrame entra SEMARNAT, la guardia nacional división de caminos cobran la multa, los Bomberos son los últimos que nos vamos en incidencias; hacemos nuestro trabajo con un pat que le llamamos el plan anual de trabajo es un ejemplo del 2024 aquí nosotros sensibilizamos al personal porque cada departamento hace ese pat, tenemos una estructura donde hay tres ejes, el eje de administración y gestión, el eje operativo que tiene estas secciones y el eje de transparencia; déjenme decirles que en el eje de transparencia tenemos un comité de transparencia que hasta ahorita no ha sido solicitado pero nunca se nos solicitó un documento para comprobar alguna actividad que hacemos, hicimos el comité de prevención y evaluación a la violencia es cero tolerancia, hay un violentómetro sí es de referencia pero aquí no va a haber tolerancia, cero y pues hicimos el departamento de comunicación, ustedes ya ahora últimamente nos ven más en las redes porque hay una persona específicamente en comunicación social y pues cada uno de los departamentos tiene que hacer un diagnóstico, generar a raíz del diagnóstico la meta hacer un plan de trabajo por objetivos que se integra a un cronograma del uso de los recursos; les mostramos esto para que ustedes tengan la confianza de que el recurso va a ser bien utilizado, ejemplo el diagnóstico del parque vehicular lo que ustedes ven en negro no existe, sirenas la m3 la m5 la m4 la m7 la m8 no tienen sirenas, por ejemplo, entonces a raíz de ahí hacen un resumen de su diagnóstico y aquí ya lo vemos en colores la idea es que todo esté en verde, genera metas a dónde quiere llegar de acuerdo a ese diagnóstico y finalmente hace su planeación por objetivos, y eso mes a mes lo estamos revisando, por su atención muchas gracias; la **Regidora María Paula Nava** pregunta porque nada más una colecta anual, el **Comandante** [REDACTED] le dice que porque hicimos varios estudios en conjunto con UAMRA con la carrera de Mercadotecnia, uno de los estudios fue la imagen de Bomberos ante la sociedad, uno de los indicadores era qué tanto la gente se cansaba de que se le pidiera y de ahí resultó hacerlo una sola vez, más porque la gente se cansa, el otro estudio bueno más bien como el otro indicador de ese estudio fue la gente cuánta gente sabe autoprotegerse y resulta que de 10 entrevistados nada más uno sabía autoprotegerse, los demás no de ahí se hizo un estudio de tiempos y movimientos de cuánto tiempo tardábamos en ir de bomberos a la poniente y tardábamos 3 minutos en la unidad de ataque rápido y 6 minutos en la unidad de autobomba más grande, por qué porque era cruzar desde Bomberos, el Centro y llegar hasta la San José, y una casa se quema en 3 minutos, entonces el resultado de este estudio con UAMRA que fue un estudio muy

científico pues nos arrojó estos hallazgos en los resultados de allí que por eso andamos por una autobomba de ataque rápido, ya no queremos las autobombas grandes son muy pesadas, son costosas su mantenimiento y una de ataque rápido si llegamos rápido, la **Mtra. [REDACTED]** agradece por su sensibilización todo está en servir a la sociedad y pues es una satisfacción llevar las cosas como deben de ser y sobre todo estar como lo dijo el comandante cada mes reportando todas las incidencias a la Delegación Estatal quien anualmente lo pasa a México, todos estos detalles sobre las estadísticas son mensuales y aparte que también se hace todo lo que conduce a lo administrativo a la Delegación Estatal, muy gentiles que pasen buenas noches gracias.

El **Lic. Pablo Arriaga Castillo, Secretario del Ayuntamiento** somete el punto cuarto que refiere a la APROBACIÓN DE LA APORTACIÓN MENSUAL ECONÓMICA A LA CRUZ ROJA MEXICANA DELEGACIÓN LOCAL MATEHUALA, por la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

El **Lic. Pablo Arriaga Castillo, Secretario del Ayuntamiento** somete el punto cinco que refiere a la APROBACIÓN DE APORTACIÓN MENSUAL ECONÓMICA AL CUERPO DE BOMBEROS VOLUNTARIOS MATEHUALA, SAN LUIS POTOSÍ, A.C., por la cantidad de \$15,000.00 (QUINCE MIL PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES, quien esté por la afirmativa lo manifieste levantando su mano, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD DE 15 QUINCE VOTOS A FAVOR, DE LOS 15 QUINCE MIEMBROS PRESENTES EN EL ACTO.**

6- Punto seis del orden del día que corresponde a los ASUNTOS GENERALES como **asunto número uno** toma la palabra el **Regidor Everardo Nava Vivanco** y dice que trae un tema que yo creo es importante y preocupante ya de varios años atrás, lo que son los panteones municipales, el panteón hidalgo y el panteón Guadalupe, el panteón Hidalgo desde su edificación y su acomodo ahora sí que no fue un buen acomodo, ya no hay lugar en el panteón hidalgo igualmente ya no hay lugar en el panteón Guadalupe, entonces nosotros pertenecemos a la comisión mi compañera Carolina Valderrama y un servidor a la Comisión de

Ecología, nos dimos a la tarea de hacer una propuesta, es una simple propuesta de un terreno que es Municipal que está ahí en la colonia la lagunita son cinco porciones que un terreno da un total de aproximadamente 32 o 33 mil metros cuadrados que nosotros lo vemos con buenos ojos para que pudiera ser en un futuro un panteón municipal nuevo para Matehuala, que ya lo requiere, ya lo necesita, bueno claro que yo sé que un Panteón municipal primero se debe llevar algunos estudios para ver si es factible poner un panteón municipal, si no daña el ecosistema, los mantos acuíferos, todo eso pero es una simple propuesta que le voy a entregar al Presidente Municipal Lic. Raúl, de los terrenos ya él hará el estudio esperemos que haga el estudio correspondiente y en su momento las gestiones que pudiera llevar a cabo para este panteón que yo creo que es ahorita en este momento muy necesario porque en un futuro a corto y mediano plazo ya no va a haber ningún lugar en ninguno de los dos panteones, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal**, manifiesta que le gustaría con esto comentarles que se hizo la propuesta desde la campaña de un nuevo panteón municipal, estamos actualmente buscando el terreno, por el tema que sea el panteón que se inició la administración pasada tiene ahí alguna observación, ahorita no lo podemos seguir ese está hacia el lado norte, estoy buscando una ubicación hacia el lado sur de preferencia no es privativo que sea ahí solamente sino para ya iniciar ese panteón municipal porque independientemente de que sea una propuesta es porque ya se necesita porque es urgente, nosotros como Municipio tenemos la obligación constitucional de brindarle un espacio al pueblo de Matehuala de un panteón municipal, todos sabemos que hay un tercer panteón que es privado pero ese es meramente opcional, la gente si quiere va y compra un espacio como ya se ha visto y también es funcional pero ese es opcional, nosotros tenemos la obligación constitucional de brindarles un servicio del panteón y urge estoy revisando los terreno, precisamente se necesita ya una vez ubicado algunas pruebas que hace sobre todo COEPRIS se le notifica y viene, probablemente son cinco excavaciones a los cuatro extremos y una al centro de tres metros para ver si no hay manto friático, que es lo más importante ya lo demás es documentación del propio espacio, que es la escritura y luego ya de las personalidades de las autoridades para dar la aprobación, pero en sí es esa supervisión que viene a hacer la COEPRIS y obviamente en cuanto se tenga se generará esta solicitud para que venga a hacer la supervisión correspondiente, entonces actualmente ya estoy revisando de hecho lo he dicho con algunos Presidentes de Ejidos conurbados para que un panteón municipal

pues sí necesitamos mínimo de tres a cuatro hectáreas más o menos, para que sea un buen espacio y que también tengamos a futuro un buen espacio ahí, entonces eso no es otra cosa más que a las orillas, que de todos modos los dos panteones que tenemos municipales en su momento estaban en la orilla y así va a ser seguramente con un nuevo panteón municipal, obviamente la idea es que tenga un servicio muy digno muy acorde para la ciudadanía en el sentido de que sí obviamente se va a sepultar y aparte de una oficina administrativa como la tienen los actuales panteones municipales, la idea y el objetivo es que también tengan salas de velación para que la gente puedan ahí velar a sus seres queridos y más adelante también una capilla para que ahí mismo se oficie el servicio religioso que corresponda a cada religión o que en su momento se pueda llevar a cabo, y sigo diciendo eso es algo que queremos proyectar para el pueblo de Matehuala con independencia de que habrá quien diga bueno yo voy y rento un espacio y nada más sepulto y está bien, ahí depende de las condiciones económicas y de muchas situaciones, pero que el Ayuntamiento les pueda brindar también ese servicio como hay en otros lugares, que ahí mismo en el panteón están las salas de velación, está la capilla, está todo y también facilitarle mucho a la gente porque siempre son momentos muy muy difíciles entonces si eso puede ser funcional pues que sea, pero también el objetivo de tratar de construirlo pronto es que lo primerito eso sí se los comento con independencia que hasta alcancemos a hacer primero una cosa u otra, lo primero es el sistema de fosa para que ya se pueda ocupar casi de forma inmediata y luego después proceder a lo demás en etapas, pero sí urge el panteón voy a revisar las propuestas en el caso de La Lagunita hay un predio también quiero decírselos ojalá no haya sido una propuesta ese predio, porque ahí platicando con los vecinos es otra propuesta, los vecinos de La Lagunita dejaron un predio grande donde en algún momento se quiso hacer un panteón, donde en algún momento se quiso hacer el lienzo charro, pero ellos y platicando con un grupo de vecinos ahí un servidor, ellos lo que quieren es que se haga un parque y yo en su momento les dije que yo estaba de acuerdo y también traemos en proyecto impulsar ese parque, hacer etapas pero sí creo que va a ser de mucho beneficio porque las dimensiones son amplias, son más grandes que cualquiera de los otros parques que tenemos y también va a ser algo muy bueno, que impulsemos la creación de un parque recreativo de espacio para poner canchas para diferentes juegos, juegos infantiles, áreas verdes, alguna cafetería, algo que pueda ser de mucho beneficio para la gente, Matehuala está en crecimiento y en el momento que también la zona urbana vaya hacia allá pues el día de mañana también ese parque va a quedar céntrico, yo

creo que es una muy buena inversión y yo lo que he visto y lo que reconozco es que esas personas han defendido mucho ese parque y digo está bien, me tocó en algún momento posterior a que aquí se hizo la regularización de este terreno, emití la certificación donde ellos solicitaban eso que lo pedían al Ayuntamiento que se destinara para un parque, pidieron la certificación y cuando se ha visto un poquito afectado por algún otro proyecto sacan inmediatamente la certificación que me tocó en su momento como Secretario, para recordar esa parte que estaba previsto y destinado para ese fin, pero en fin son proyectos son propuestas pero yo creo que las dos son muy viables tanto el parque como el panteón, las dos hacen falta, las dos las tenemos que realizar primero Dios en un tiempo breve y ya en su momento se presentarán también los proyectos, pero sí he estado platicando con ejidatarios conurbados para los efectos del panteón, aquí hay algo que a lo mejor no se acostumbra vamos tratando de utilizar los espacios de donación que se dan como resultado de las lotificaciones aprobadas en Cabildo o en su caso buscamos la donación de algún espacio elegido algún particular, pero también nunca compramos como Municipio, algo que digamos esto queda ideal para el panteón por ejemplo, pues hay que invertirle casi nunca se acostumbra a eso pero sí se necesita lo tenemos que hacer en un momento dado llegar al punto ese, porque todos nos encontramos con un espacio muy bien ubicado, muy bien conurbado que también sean fáciles los servicios y con las factibilidades sobre todo, entonces en un momento dado pues vale la pena invertir, no estamos invirtiendo para algo extraño sino para algo que necesita la sociedad de Matehuala pero sí lo hacemos, el **Regidor José Alejandro Zermeño Cataño** dice que lo que estaba viendo el terreno que está en La Lagunita me imagino que debe ser donde se quería hacer el parque ese porque creo que es el único que hay por ahí que es ya municipal, ahí el problema es que el agua está muy a flote o sea ahí escarbas a un metro medio dos metros y te sale el agua por abajo, entonces todos los señores que tienen ahí terrenos por ahí perforan muy bajo y les brota el agua entonces ahí va a ser difícil yo creo por eso más que nada por eso porque el agua está muy a flote, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal**, menciona que COEPRIS perfora a tres metros, y revisan la tierra, el **Regidor Everardo Nava Vivanco** dice que como refiere el Presidente, hay que ver en donde pero de que ya es necesario lo es, hay mucha gente que no tiene para irse a un panteón privado por lo que es ya muy urgente para hacerlo, el **Regidor José Alejandro Zermeño Cataño** refiere si en Santa Ana había un terreno con ese fin, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal**, dice que está en pláticas con la Comisariada.

7- Punto siete y agotados los puntos que fueron del orden del día, establecidos para esta **SÉPTIMA Sesión ordinaria de Cabildo**, el **Lic. Raúl Ortega Rodríguez, Presidente Municipal de Matehuala**, hace uso de la voz para decir que siendo las 21 horas con 53 minutos del día señalado al inicio del presente instrumento, se permite dar por clausurados los trabajos de la presente Sesión en donde todos los acuerdos que aquí se tomaron son válidos por contar con la totalidad de los miembros del Honorable Cabildo Administración Municipal 2024-2027- Firmando al calce y margen para constancia de Ley, los que en este intervinieron, supieron y quisieron hacerlo-conste y damos fe-